

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha once de junio de dos mil trece, se ha aprobado la lista DEFINITIVA, de admitidos/as excluidos/as, para la creación de una bolsa de trabajo para técnicos de la escuela de educación infantil, mediante el sistema de concurso como personal laboral temporal, a jornada parcial para la Escuela de Educación Infantil Municipal de Cobeja:

"PRIMERO.- Elevar a DEFINITIVA la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una bolsa de trabajo de técnicos de educación infantil, mediante el sistema de concurso, para la Escuela de Educación Infantil Municipal, como personal laboral temporal, a jornada parcial, para el Ayuntamiento de Cobeja y, de conformidad con lo establecido en las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22.05.2013 y publicadas en Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

- BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL MUNICIPAL DE COBEJA

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CASARRUBIOS DEL SOL ANA MARÍA	03878190-E
NOMBELA GALÁN MARGARITA	03919166-N
NÚÑEZ GARCÍA GEMA	03876282-T

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
TOLEDO RODRÍGUEZ M ^a JOSE	03903948-C

Causa de Exclusión: No acredita, de conformidad con la Base 3, letra f) tener una experiencia mínima en escuelas de educación infantil públicas de dos años.

SEGUNDO.- De conformidad con la Base cuarta, se convoca a los mismos del Tribunal de Selección el día doce de junio a las doce horas en el Ayuntamiento de Cobeja. La Composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Juan José Pérez Saavedra

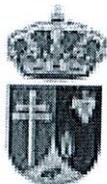
Secretaria: Sonia Justo Justo

Vocales:

Vocal: María Teresa Gutiérrez Díaz

Vocal: Almudena García Figueroa.

Vocal: Teresa Cabañas Cabañas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)

TERCERO. Publicar el anuncio con la lista definitiva de admitidos/as excluidos/as, en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

CUARTO.- Del presente decreto, se dará cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre."

Cobeja, a 11 de junio de 2013.

La Alcaldesa

Fdo: Aurora Viso Carmona

